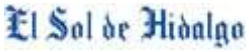













## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dos ejecutados a balazos"
	"Denuncia oposición al IEE de sabotaje"
	"Campesinos del Mezquital temen enfrentamiento"
	"Iban como demonios"
	"Apagones ocasionan quebranto"
	"Consumen en 2 municipios agua contaminada"
	"Cuartel general AEXA debe quedar en Hidalgo"
	"Tiran \$18 millones en carretera de Tenango"
	"Rezago ambiental, algunas alcaldías incumplen norma"
	"Pide FCH unidad; le exigen cuentas"
	"Firmas de EU compran lo saqueado a Pemex"
	"Asesinan a 4 presos"

## INSTITUCIONAL

**Milenio-El artículo 65 de la Ley de Transparencia indica que es legal Justificado, el cobro por copias:** La coalición "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD y Convergencia), denunció que hay un bloqueo y retraso en la tramitación de recursos que promovieron ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), entre estos el cobro de más de 14 mil pesos por copias certificadas del informe de egresos de la alianza "Unidos Contigo" (PRI, Panal y Verde). De acuerdo con la alianza opositora en Hidalgo, solicitaron el documento donde se explican los ingresos, entradas, egresos y salidas de la coalición "Unidos Contigo", el cual consta de 912 copias con un valor total 14 mil 870 pesos que la propia coalición tuvo que pagar. "Pedimos la no intervención y la aplicación objetiva de la ley en estos casos, nos hemos encontrado en un bloqueo o retraso de la tramitación de los recursos que promovemos", señaló el presidente estatal del PAN, Gonzalo Trejo Amador. "En específico al IEEH le solicitamos las copias certificadas de los documentos y tardaron más de una semana en darnos respuesta, el consejero presidente del IEEH (Daniel Rolando Jiménez Rojo) la semana pasada comentó que se había retrasado porque era muy alto el costo de las mismas, entonces pues les contestamos que no existía problema que lo pagáramos nosotros, fue como le hicimos", agregó, el dirigente panista. Señaló que es una actitud del organismo electoral de bloquear los procesos, pues las copias del documento son importantes para la tramitación de los juicios de inconformidad que exigen la anulación de las votaciones de gobernador del pasado 4 de julio. Según el artículo 65 de la Ley de Transparencia del estado de Hidalgo, dice que es completamente legal el cobro que se hizo por la documentación, textualmente dice: "la búsqueda y localización de la información será gratuita. La reproducción de la información requiere el pago previo de derechos conforme al tabulador establecido en las leyes correspondientes, mismo que deberá estar a la vista del público". Según el oficio IEE/CEASPE/169/10, que obra en los archivos de Milenio Hidalgo, el costo unitario por hoja es de 12.53 pesos, lo que da un total de 11 mil 427 pesos por las 912 hojas que integran el documento. Al pago también se suman 3 mil 428 pesos por concepto del 30 por ciento para carreteras y asistencia social, además de otros 15 pesos por el cobro de

operación bancaria, resultando 14 mil 870 pesos por todo el trámite de la coalición Hidalgo Nos Une, por lo que de acuerdo a la Ley de Transparencia del Estado de Hidalgo, es legal el cobro por estos documentos. (Misael Zavala, página 11)

**Uno más uno-Exigió IEEH pago de copias a alianza "Unidos Contigo":** El IEE cobró por igual a las coaliciones "Unidos Contigo" e Hidalgo nos une" por concepto de copias certificadas de registros solicitados referentes a las elecciones del pasado 4 de julio. En el caso de la alianza Unidos Contigo, esta se vio obligada a pagar más de 20 mil pesos por las copias de los registros de gastos de la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez. Esto demuestra que en el IEE no hubo parcialidad ni tratos indiferentes a favor o en contra de alguna de las dos coaliciones que compitieron por la gubernatura el mes pasado. Así las cosas, el IEE cobró las copias al PRI del expediente relacionado a los gastos de campaña de la candidata opositora. En un oficio, cuya copia obra en poder de este diario, Sigfrido Cabrera, coordinador de Prerrogativas, contestó a la solicitud de Honorato Rodríguez Murillo, que las copias del documento estaban a su disposición, previó el pago de las copias correspondientes. "En respuesta a su oficio a través del cual solicita copias certificadas del informe general de ingresos y gastos de campaña de la candidata a gobernador por la coalición Hidalgo nos une, le manifestó que en términos de lo que establece el artículo 86 BIS de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo en relación con el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamental para el estado de Hidalgo, le informó que están a su disposición las copias que solicita, las cuales hacen un total de 1224 fojas previo pago de las mismas en la forma y términos prescritos por las leyes citadas", dice textualmente el documento. En otros documentos, Jaime Onésimo Pedrín Rojas, titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública Gubernamental del IEE, informó a Francisco Ortega, secretario general del órgano electoral, el procedimiento a seguir para el cobro de las copias certificadas. Para tener acceso a las copias certificadas, los representantes legales del PRI presentaron un formato de pago de la Secretaría de Finanzas del gobierno de Hidalgo y posteriormente hicieron un pago en el banco Banamex por 20 mil 278 pesos, tal y como lo demuestra una ficha de pago de esa institución bancaria. (redacción, página 03)

**Criterio-Acusa oposición al IEE de sabotearlos:** Acompañado del dirigente estatal de Convergencia, Octavio Ferrer Burgos; y del vocero del PRD, Marco Antonio Rico; el presidente estatal del PAN, Gonzalo Trejo Amador; acusó la supuesta lentitud del proceso de impugnación de la elección a gobernador. En conferencia de prensa, los dirigentes de los partidos explicaron las múltiples trabas que los titulares del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) y el Instituto Estatal Electoral (IEE) ponen para la integración y análisis de expedientes. "Lo único que nos han podido entregar es la certificación del acuerdo del Consejo General, en la cual se aprobó el modelo anterior de boleta, pero no de lo que realmente se ocupó en la pasada elección a gobernador". Ferrer puso como ejemplo, los trámites de copias certificadas de los comprobantes de gastos de la coalición Unidos Contigo, donde el IEE retrasó el proceso por más de una semana, justificando que los costos de las copias son altos. Por lo tanto, Trejo Amador argumentó que se procedió al pago de las copias, con un costo aproximado de 14 mil 800 pesos, para que avanzara la impugnación presentada. Finalmente, exigió que la dependencia de justicia electoral dé pronta solución a 16 denuncias; Además, los opositores reiteraron la solicitud para que sea destituido Alejandro Habib como titular del TEEH, por su pronunciamiento a favor del PRI, circunstancia que no da confianza en el proceso de impugnación. Al respecto, Noé Monroy Pérez, encargado del área de prensa del Instituto Estatal electoral, respondió que "si los integrantes de la alianza Hidalgo nos Une no ha tenido sus copias del documento probatorio de los gastos de campaña de Francisco Olvera es porque hasta el momento no han presentado su recibo de pago correspondiente". En cambio, mostró una copia del documento gestionado por el priista Honorato Rodríguez Murillo, quien pagó 20 mil 278 pesos por las mil mil 244 copias certificadas que pidió sobre la impugnación presentada por Hidalgo nos Une. "Ya se las entregamos porque ya pagaron". Monroy justificó que en todo momento se deben cumplir con los lineamientos de la ley, porque una cosa es pedir copias certificadas de documentos extraordinarios como es el caso de todo el expediente contable, a los que se generan en una sesión. Hidalgo nos Une, indicó el trabajador del instituto electoral, debería haber pagado por derechos 14 mil 870 pesos "y de ese dinero todo va para Finanzas y para mejoramiento de carreteras y esas cosas", dijo. Mientras, el perredista Marco Antonio Rico hizo un exigencia al Ejecutivo para que se abstenga de hacer comentarios "en que sí es democrático o no, el juicio que ha interpuesto la coalición, cuando su propio partido ha recurrido ante estas instancias como fue en el caso de Huazalingo y Zimapan en las elecciones de 2008". Además, indicó el perredista, ha utilizado a las instituciones electorales en diferentes entidades, cuando considera que así se requiera. Por eso, "se nos hace grave que el gobernador emita este tipo de opiniones. En este sentido, el PRD exige a las instancias participantes que se conduzcan con ética, con responsabilidad, con profesionalismo", argumentó el titular de Comunicación Social del sol azteca.

### **El conflicto**

1.- Las inconsistencias en la Ley Estatal Electoral provocan conflictos. Una de ellas, considerada Ricardo Moreno, representante legal de Hidalgo nos Une, es la ausencia de una labor de fiscalización de gastos de campaña previa a la

entrega de la constancia de mayoría.

2.- De existir una nueva jornada electoral, se tendría que realizar en enero, para nombrar ganador en febrero y tomar posesión el 1 de abril.

3.- La comisión de Auditoría y Fiscalización, sólo revisa que no se rebasen los topes de campaña, sin entrar a la comprobación de las facturas mostradas.

4.- Según la oposición, lo único que les ha entregado el IEE es la certificación del acuerdo del Consejo General, en la cual se aprobó el modelo anterior de boleta, pero no de lo que realmente se ocupó en la elección a gobernador, la cual incluye el logo del PT, que no registró candidato.

5.- Noé Monroy, encargado de Prensa del IEE, respondió que si los integrantes de la alianza Hidalgo nos Une no ha tenido sus copias de los gastos de campaña de Francisco Olvera porque no han presentado su recibo de pago.

6.- El dirigente estatal del PAN, Gonzalo Trejo Amador, argumentó que se procedió al pago de las copias, con un costo aproximado de 14 mil 800 pesos, para que avanzara la impugnación presentada.

7.- El IEE dice que una copia del documento gestionado por el priista Honorato Rodríguez Murillo fue entregado tras el pagó de 20 mil 278 pesos.

8.- Entregaron mil 244 copias certificadas que pidió el PRI sobre la impugnación presentada por Hidalgo nos Une. "Ya se las entregamos porque ya pagaron", dijo Monroy.

9.- El hecho que ambos candidatos hayan declarado costos muy bajos en rentas de oficinas o de autotransporte, han provocado suspicacias legales.

10.- Esos vacíos en la Ley Estatal Electoral serán usados por la oposición para intentar una nueva elección para gobernador. (José Antonio Alcaraz y Jorge Martínez, página 04)

**Reloj-Alianzas electorales pagaron hasta 20 mil pesos al IEE:** Catorce mil pesos y 20 mil pesos fue el costo que las alianzas que participaron en la elección de gobernador pagaron por concepto de solicitar información al IEE, así lo informó el secretario general. La coalición "Unidos Contigo" fue la que pago más por ese concepto, siendo la cantidad de 20 mil pesos; mismos que fueron depositados en la secretaría de finanzas, por ser un recurso estatal. Respecto a las declaraciones vertidas por la coordinadora estatal de la alianza Hidalgo nos une en torno a que se ha retrasado información por parte de la secretaría general del IEE, Ortega Sánchez explicó que por tratarse de información que no poseía si no que estaba en el poder de auditoria debía aplicarse el artículo 65 de la Ley de Acceso a la Información donde señala que en caso de necesitar reproducción de la información se deberá cubrir el costo de esta. Sin embargo, aclaró que desde el pasado miércoles se tiene la copia certificada de los gastos de campaña de Francisco Olvera Ruíz, no obstante, no ha sido recogida por el representante de la alianza. Dijo que anteriormente la secretaría general entregó cerca de 30 mil copias certificadas a la alianza Hidalgo nos Une en un término no mayor a 72 horas; y sin algún costo, debido a que se trataba de información relacionada con dictámenes, actas únicas, convenios, entre otros documentos solicitados que sí estaban en poder de la secretaría general. Para poder tener acceso a los documentos comprobatorios entre facturas de periódicos, medios de transporte, y demás prestadores de servicio que fueron contratados por la alianza Unidos Contigo, se debía pagar el importe correspondiente de 12 pesos por hoja certificada más el 30% para reparación de caminos y asistencia social que marca la ley. (Verónica, Ángeles, página 04)

**Plaza Juárez-IEE nos bloquea: HNU:** Dirigentes estatales de partidos que integran la coalición Hidalgo Nos Une manifestaron molestia ante el retraso para responder peticiones o resoluciones por parte del Instituto Estatal Electoral, asegurando que se trata de una actitud de bloqueo en sus acciones. Mencionaron que una de las principales causas para coincidir en señalar esta actitud, es el retraso en la entrega de documentos, así como en resoluciones de quejas de la pasada jornada electoral. En su participación, el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Gonzalo Trejo Amador, dijo que la principal inconformidad es por el retraso de más de una semana en la solicitud que hiciera la coalición respecto a copias certificadas de constancias que tiene el órgano electoral, en donde contestan que no pueden entregar los documentos porque tienen un costo muy alto. "Nosotros le contestamos al IEE que si era por el dinero, lo habríamos de pagar, de hecho fueron alrededor de 14 mil 800 pesos de copias que son importantes para la tramitación de juicios que están integrados en el Tribunal Estatal Electoral". Asimismo, el líder del blanquiazul informó que se interpuso un recurso denominado "excitativa", el cual solicita al IEE que agilice la resolutive de 16 quejas presentadas por Hidalgo Nos Une durante el tiempo de campañas. Por su parte, Octavio Ferrer Burgos, presidente estatal de Convergencia, enfatizó en la desigualdad en el trato hacia los partidos políticos por parte de las autoridades electorales, citando principalmente al Tribunal Estatal Electoral y el Instituto Estatal Electoral. "No se vale que para algunos haya banda ancha y que a nosotros nos estén recortando; los funcionarios y magistrados deben ser imparciales y profesionales, porque tenemos los elementos suficientes para anular la elección". Por otra parte, el Instituto Estatal Electoral manifestó que de acuerdo a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en su artículo 65 especifica que la búsqueda y localización de la información será gratuita, en tanto que la reproducción de la información requiere el pago previo de derechos conforme al tabulador establecido en la leyes correspondientes, mismo que deberá estar a la vista del público. Asimismo, apuntó que deberán acudir a las oficinas del Centro de Recaudación Regional de Atención al Contribuyente Pachuca a realizar el pago, que en el caso de la coalición Hidalgo Nos Une, corresponde a 14 mil 870 pesos, 11 mil 427 por 912 copias certificadas, tres mil 428 por el 30 por ciento adicional para carreteras y asistencia social, más 15 pesos por operación bancaria. (Ana Luisa Vega, página 05)

**Independiente-Denuncian a IEE y TEE por retrasar impugnación:** La coalición "Hidalgo nos une" denunció que el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal Electoral bloquean y retrasan la tramitación de los recursos que promueven de los juicios de inconformidad derivados de la jornada electoral del 4 de julio para evitar que haya precedentes que sirvan al PAN, PRD y Convergencia para realizar un juicio de anulación de la elección a gobernador ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Esperamos que no haya intervención del gobierno del estado y que se dé la aplicación de manera oportuna y objetiva de la ley, porque nos hemos encontrado con un bloqueo y un retraso en la tramitación de los recursos que estamos promoviendo", aseguró el presidente del PAN estatal, Gonzalo Trejo Amador. En conferencia de prensa, aseguró que el bloqueo fue muy notorio con una solicitud de copias certificadas de las constancias al Instituto Estatal Electoral (IEEH), ya que tardaron más de una semana para darles respuesta bajo el argumento de que el costo de las mismas era muy alto y por eso la tardanza. "La intención que vemos es el seguirnos bloqueando porque son copias muy importantes para nosotros, pues son copias certificadas que necesitamos para la tramitación de los juicios de inconformidad." El vocero del PRD, Marco Antonio Rico, el panista Gonzalo Trejo y el representante de Convergencia, Octavio Ferrer, coincidieron en señalar que esperan la resolución del juicio de inconformidad que se interpuso en contra de la elección de gobernador, pues hasta el momento sólo se han resuelto algunos temas del juicio de inconformidad en contra de los cómputos distritales. El perredista comentó que el Tribunal Estatal Electoral no quiere dar respuesta a una solicitud que realizaron, lo cual es una estrategia de bloqueo para evitar que haya más pruebas de las irregularidades que se dieron en la jornada electoral del 4 de julio, donde incluso el magistrado presidente realizó declaraciones inapropiadas al descalificar el recurso de impugnación sin que se haya realizado el estudio de la misma. (Miguel Ángel Carrasco, página 23)

**Crónica-Denuncian bloqueos del IEEH-Pide cambiar Hidalgo nos une a Habib Nicolas en la impugnación- Enrique Juárez, página 04)**

**Independiente-IEE niega recibir pago por informe de situación financiera de "Unidos contigo":** En respuesta a lo dicho por el líder del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Gonzalo Trejo, respecto a que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ha incumplido en la entrega del informe de ingresos, entradas, egresos y salidas generadas por la alianza Unidos contigo, a pesar de que la coalición Hidalgo nos une ya efectuó el pago correspondiente, el máximo organismo electoral en la entidad señaló que hasta ayer no había recibido los comprobantes de dicho pago. Así lo manifestó el titular de comunicación social del IEEH, Noé Monroy Pérez, quien refuta que el instituto haya incumplido en irregularidades respecto a la entrega de las copias certificadas que reclama la alianza opositora. El informe que demanda el líder panista consta de 912 copias y cuyo costo de reproducción es de 14 mil 870 pesos, de acuerdo con la Ley de Hacienda

y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el estado de Hidalgo. (Gerardo Neria, página 23)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Oposición lleva juicios a federación:** Acudirá al TEPJF para pedir la anulación de las elecciones para gobernador. Es un hecho que la coalición "Hidalgo Nos Une" acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para pedir la anulación de las elecciones a gobernador del pasado 4 de julio, informó el presidente estatal del PAN, Gonzalo Trejo Amador. A pesar de que el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) aún está analizando los 16 juicios de inconformidad que la oposición interpuso por supuestas irregularidades del PRI en el proceso electoral, el líder blanquiazul adelantó que será en la federación cuando se dé el resolutive final mediante el mismo número de quejas. "En el TEEH reconocemos que tenemos todavía un plazo establecido en la ley que todavía no se cumple, pero lo que solicitamos es la resolución del mismo del juicio de inconformidad a fin de poder acudir a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", señaló. En conferencia de prensa, ofrecida por el dirigente panista, el jefe de prensa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marco Rico y el líder de Convergencia, Octavio Ferrer Burgos, también informaron que hay una solicitud de excusa en la que piden el cambio de Alejandro Habib Nicolás, presidente del Tribunal Estatal Electoral, quien también funge como magistrado instructor en el caso de las impugnaciones de "Hidalgo Nos Une". "En el propio tribunal tenemos una solicitud de excusa que también emitimos hace más de una semana, esta solicitud fue con motivo con las declaraciones del presidente, estamos solicitando que otro sea el magistrado instructor, que conozca de este asunto, porque es quien conoce de este asunto y pone a conocimiento del pleno del Tribunal, su proyecto para que sea votado por los demás magistrados", dijo el líder de Acción Nacional en Hidalgo. Además, señalaron que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) al igual que el TEEH no garantiza la imparcialidad de comicios. Exhortaron a Osorio Chong a que se abstenga de declaraciones que califican a la impugnación como una acción anticonstitucional, pues ellos también lo han hecho en el caso de Zimapán y Huazalingo.

### Claves

### Impugnaciones

- "Nosotros solicitamos que el gobernador se abstenga de declaraciones, porque es un derecho que tenemos los partidos políticos para ejercer estas acciones legales".
- En su participación Octavio Ferrer, líder de Convergencia, pidió igualdad de trato para ambas coaliciones y que le den celeridad a las impugnaciones, tal como lo ofrecieron los tribunales en un principio.
- El Tribunal Electoral del estado tiene como plazo el 20 de agosto para dar resolutive final a las impugnaciones del pasado proceso electoral en Hidalgo para elegir gobernador. (Misael Zavala, página 11)

### Síntesis-Hidalgo nos une piden que no se interfiera en su actuar-Jaime Arenalde, página 02)

**Milenio-Convergencia alista *limpia* de militantes:** El líder estatal del partido Convergencia, Octavio Ferrer Burgos, informó que el instituto político que preside se prepara para entrar en un proceso de reestructuración territorial, el cual se podría dar a partir de que concluya el proceso electoral. "Esto implica que de acuerdo a nuestro estatuto tenemos que lanzar una convocatoria para los comités municipales, para los comisionados municipales. Habrá también asambleas distritales en las cuales se elegirán delegados para una asamblea estatal", declaró. El Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia tendrá que determinar el lanzamiento de la convocatoria donde se dará a conocer las bases y requisitos para renovación partidista. "En el transcurso de este mes se dará la convocatoria y tentativamente estas elecciones internas se darán entre septiembre y octubre y tener para noviembre un comité directivo estatal, estaríamos en tiempo de concluir el proceso muy bien", explicó. Sin embargo, Ferrer Burgos advirtió que mientras se esté llevando a cabo un proceso electoral, como es el caso de las impugnaciones interpuestas por la alianza "Hidalgo Nos Une", de la cual Convergencia forma parte, no se podrá reestructurar a su partido y lo mismo pasaría en caso de repetirse las elecciones. (Misael Zavala, página 11)



**Criterio-Fayad, elegible para dirigente:** El diputado federal Omar Fayad Meneses se encuentra en posibilidades de ser votado como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el próximo periodo de cuatro años, consideró Gonzalo Badillo, secretario técnico del Consejo Político Estatal. El priista planteó que el cargo que actualmente detenta Fayad Meneses fue obtenido por prelación, cosa que no impide sus aspiraciones para que cumpla un periodo de cuatro años posterior al que cubre. Recordó que Jorge Rojo fue el aspirante electo como presidente del CDE, cargo que más tarde dejó cuando fue electo candidato a diputado federal. En ese entonces, recordó, asumió Geraldina García por prelación, al encontrarse como secretaria general. Esta situación se volvió a repetir cuando García Gordillo fue llamada a cumplir el encargo de alcaldesa de Pachuca. Badillo Ortiz dijo que hasta octubre se podría estar llamando al pleno del Consejo Político Estatal para que definan si la selección es por convención de delegados, descartando la consulta a la base, "porque hemos tenido conflictos con ese método", argumentó. Será el CEN del PRI el encargado de emitir la convocatoria en su momento para hacer el llamado a todos los aspirantes a esta justa, dijo Badillo. (Firma nombre, página 05)

**Criterio-Arranca PRD campaña de afiliación en Hidalgo:** Debido a una serie de inconsistencias en su actual padrón de miembros, la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) realiza una intensa campaña de afiliación y refrendo de simpatizantes en toda la entidad, informó su presidente Pedro Porras Pérez. Preparándose internamente para los comicios municipales de 2011, actualmente el perredismo en Hidalgo existe un padrón de cien mil miembros. Sin embargo, muchos de ellos han declinado del partido integrándose a otros, situación que no es inconsistente, señaló. Esta afiliación "es individual se toman la foto y se da la credencial que acredita ser un miembro activo del partido, además ayuda a la lista del nuevo padrón, que seguro en muy poco tiempo estará listo para saber exactamente en qué secciones y quiénes son los militamos en el PRD". Durante una gira por la entidad, Porras Pérez agradeció a la militancia que estuvo involucrada en la campaña y el día de la jornada del 4 de julio, cuando participaron en la elección en alianza con el PAA. Hasta el momento, Porras Pérez ha visitado los municipios Tlanchinol, Huasca, Atotonilco el Grande, Mezti-tlán, Tezontepec de Aldama, Cardonal, Pachuca, Tlanalapan, Metepec y ayer Huejutla, informó el PRD. (Kosé Antonio Alcaraz, página 05)

**Plaza Juárez- Ni compadres ni recomendados:** Para próximas elecciones en el pri Omar Fayad señaló que buscará la presidencia del PRI una vez que termine este periodo que él está por concluir y en el que dos presidentes anteriores dejaron el cargo por nuevas responsabilidades. "Voy a buscar ser presidente del PRI para un periodo completo, porque es un cargo que me apasiona como un campo de servicio a mi partido". Dijo que si resulta finalmente presidente del PRI en el estado, buscará que para las elecciones de alcaldes que ya se avecinan, los candidatos sean los mejores, sin que cuente para nada ni el compadrazgo, ni las recomendaciones, si es que en algún momento han contado y que en todo caso el único requisito que se exigirá es que sean los mejores priistas, que sean candidatos ganadores y que en eso nada tiene que ver otro tipo de "cualidades". "Tendremos que ver que sean garantía de triunfo y en esto nada tiene que ver que sean nuestros amigos o recomendados, lo que digan los priistas y ayudas como las encuestas marcarán las decisiones para esas candidaturas", subrayó. Omar Fayad señaló que todos los miembros del partido deben entender y aceptar que el único grupo válido es el de los priistas como tal, afines al trabajo que lleva a cabo el primer priista del estado, el gobernador Osorio Chong, y en su momento y cumplidos los tiempos, Francisco Olvera. Dijo que la elección que recién terminó es buena para el PRI en el entendido de que se ganó la gubernatura con un buen candidato como Paco Olvera y 15 de 18 diputaciones. "Son buenas cuentas, aunque los del otro lado no lo quieran ver así", concluyó. (redacción, página 03)

**Síntesis-Omar Fayad pretende conservar dirigencia:** El actual presidente interino del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, habló respecto a la posibilidad de participar en el proceso de renovación de la dirigencia de este partido que tendrá lugar en octubre, al asegurar que como militante y aspirante de su instituto político tiene posibilidades de lograr el triunfo. En ese sentido manifestó que en estos momentos analiza esta posibilidad al asegurar que es una valoración personal que ha realizado y que podría en octubre verse cristalizada si toma la decisión de buscar la dirigencia de su partido, además de destacar que tras la elección de gobernador el PRI continúa con su trabajo partidista además de las acciones internas donde se renovará el Consejo Político y los comités directivos municipales en todo el estado. Al mismo tiempo señaló que se cumplió ya con el periodo que marca su partido de elegir a los presidentes de los comités municipales, espacios que afirmó, son sumamente importantes debido a que esta en puerta la elección de presidentes municipales para el próximo año, por lo cual se tiene que trabajar de manera inmediata con miras a esta elección que es una de las más importantes para los habitantes del estado en general. Fayad Meneses, agregó que hasta estos momentos las acciones en este sentido llevan un avance sustancial ya que hasta la semana pasada eran 31 comités directivos renovados, y se trabaja en los mejores perfiles para poder hacer los ajustes necesarios en cada una de estas oficinas que serán claves para la elección municipal ya que serán electas las autoridades más cercanas a la población. De igual manera el presidente interino del PRI destacó que sus aspiraciones son legítimas al igual que las de los demás aspirantes. "He manifestado que puede ser posible en si momento se los haremos saber puntuales, hay otras actividades

que me traen ocupado, creo que están las condiciones para hacerlo pero tengo ocupaciones en este momento más importantes y la renovación vendrá hasta octubre". Cabe mencionar que luego de la salida de Jorge Rojo García de Alba, de la dirigencia estatal del PRI quedó a cargo de la actual alcaldesa Geraldina García, la que asumió la presidencia del partido y finalmente recayó la titularidad de manera interina en el diputado federal Omar Fayas Meneses, quien precisó que después de un análisis jurídico determinó que tiene la posibilidad de presentar su candidatura. (Jaime Arenalde, página 02)

**Síntesis-Nadie debe adelantarse en tiempos:** A pesar de que México es un país de libertades, nadie debe adelantar los tiempos políticos, aseguró el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, Fernando Flores Pérez, al referir que en su instituto político son respetuosos de las formas que adopten algunos personajes. En ese sentido manifestó que luego de conocer hace días respecto a la postura de Andrés Manuel López Obrador, respecto a sus intenciones de postularse como aspirante a la candidatura de la izquierda para la presidencia de México, aseguró que hay quienes pretenden adelantar los tiempos por conveniencias personales o de grupo por lo que consideró que en este caso se han adelantado mucho a los tiempos y formas para dicho proceso electoral. De igual manera manifestó que sin embargo es menester de todos los demás actores manifestar su respeto a ese tipo de decisiones "Creo que en este país de libertades y donde todos los ciudadanos podemos expresarnos, me parece respetable porque es un derecho que tiene esta persona y sí ha manifestado su interés, creo que es algo que debemos como mexicanos observar y respetar". Así también manifestó que en su caso el instituto político a su cargo serán respetuosos de los tiempos y formas para el proceso del 2012 al asegurar que en ese caso es responsabilidad total de la dirigencia nacional del Panal ya que se trata de un proceso federal "En ese caso vamos a esperar cual será la decisión que finalmente tomen incluso para ver si se hace algún tipo de alianza, por lo que eso lo decidirá nuestra junta ejecutiva nacional". Flores Pérez, añadió que en tanto en la entidad ellos se centran pendientes de la manera en que se desarrollan los resultados de las controversias de los partidos de oposición respecto a los resultados de los comicios del pasado 4 de julio a diputados locales y gobernador, por lo que poco se ha hecho respecto al proceso electoral del 2012 en que se renovará al titular del poder ejecutivo federal. Por último aseguró que otras de las acciones que no les han permitido abundar en el tema es que en el estado enfrentarán en el 2011 un proceso electoral de no menor importancia ya que se renovará a los titulares de los 84 ayuntamientos, para lo cual analizan aún la posibilidad de mantener la alianza con los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. (Jaime Arenalde, página 02)

**INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Plaza Juárez-TEEH trabaja de acuerdo a los tiempos:** En estos momentos el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) trabaja conforme a los tiempos que marca la ley para darle resolución a los 18 juicios de impugnación que tienen pendientes con respecto a la elección del 4 de julio, donde se renovó gobernador del estado y diputados locales, aseveró Sergio Antonio Priego Reséndiz, secretario general de esta instancia. A pesar de que la coalición Hidalgo Nos Une solicitó el día de ayer una pronta resolución a las impugnaciones presentadas, el secretario general sostuvo que los tiempos del Tribunal los marca la ley, por lo que no se pueden obviar el desahogo de diligencias o análisis de pruebas “por querer ganarle tiempo al tiempo”. En lugar de esto, precisó que el Tribunal prefiere ser muy minucioso en el análisis de cada expediente, “preferimos, en este caso, ser muy acuciosos y minuciosos en cada expediente, precisamente para que las partes no se quejen de que no fuimos exhaustivos”. Añadió que la obligación del Tribunal es analizar cada expediente de manera exhaustiva, con la finalidad de que cuando se emita una resolución, se hayan analizado todos los agravios expresados y se hayan desahogado todas las pruebas ofrecidas, para que así “los criterios de los magistrados estén precisamente sustentados en que se analizó a fondo un expediente y se hizo una resolución apegada a los preceptos legales que nos marca la propia ley en la Constitución”. Reconoció que este Tribunal tiene hasta el 20 de agosto para darle resolución a todos los juicios presentados, pero adelantó que tal vez éstos se den antes de esta fecha, pues “en la medida en que vayan saliendo los juicios se tendrán que ir listando para la sesión, así que en esta semana probablemente tengamos una sesión y tal vez en una última concluiremos con toda la carga que tenemos pendiente”. Antonio Priego Reséndiz recordó que este Tribunal recibió 22 juicios de inconformidad, de los cuales cuatro ya han sido resueltos y quedan pendientes 18; tres con respecto a la elección de diputados locales y 15 relativas al cómputo final de la elección a gobernador. Destacó que los cuatro magistrados que integran este tribunal están trabajando en todos los asuntos que les fueron turnados y actualmente, en algunos casos, se están elaborando o están cercanos a cerrar instrucción en algunos de los juicios, para proceder al proyecto de resolución que, dijo, “van a someter al pleno en una próxima sesión pública”. Entre los avances que se han tenido, señaló que el pleno determinó que se dé una acumulación de los juicios contra la elección a gobernador, tanto los que fueron presentados en los consejos distritales como el presentado en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral a la ponencia de la magistrada Marta Martínez Guarneros, ya que fue a ella a quien le llegó el primer asunto de este tipo. El secretario general del TEEH explicó que la acumulación es una figura que la ley de medios contempla para que no se dicten sentencias contradictorias y que también haya una más ágil actividad a los procesos. Añadió que este proceso seguirá realizándose en estos días, pues mientras el juicio que tenía asignado el magistrado presidente Alejandro Habib Nicolás, que era la impugnación al cómputo final de la elección a gobernador presentada ante el IEE por la coalición Hidalgo Nos Une ya fue acumulado a la ponencia de la magistrada Martínez, aún falta agregar a ese expediente los demás juicios presentados en los consejos distritales. (Natalia López Pazarán, página 03)

**PLANO ESTATAL**

**Milenio-Gobierno garantiza seguro catastrófico:** El gobierno del estado asegura que se cumplirá con la entrega de apoyos económicos del Programa de Atención en Contingencias Climatológicas, mejor conocido como “seguro catastrófico”. En un informe de la Secretaría de Agricultura de Desarrollo Rural se dio a conocer que dos mil 500 hectáreas de diferentes municipios de la entidad resultaron dañadas por intensas precipitaciones de los últimos días. El proceso para solicitar el apoyo consiste primeramente en recopilar, con los comisariados ejidales o delegado municipal, la lista de los productores con hectáreas dañadas, fecha, lugar, cultivo y la superficie afectada, en un plazo máximo de tres días. Después se llama a las brigadas de la Secretaría de Agricultura, de la aseguradora Proagro, personal de la Sagarpa o de las presidencias municipales, para verificar la superficie afectada y así dictaminar si es pérdida total. Después, los productores deben comprobar la tenencia o propiedad de la tierra con copia de Certificado Parcelario, hoja de Procampo o Contrato de Arrendamiento y copias de Credencial de Elector y de CURP. Por último, la documentación se hará llegar a la aseguradora Proagro para que agilice la entrega de los cheques a los afectados de manera personal en un plazo aproximado de un mes. En el “seguro catastrófico” se otorgan 900 pesos por hectárea dañada en su totalidad en cultivos de maíz, frijol, cebada y canola, entre otros, y mil 500 pesos por hectárea de cultivos más delicados como las frutas. (Gustavo Godínez, página 07)



## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Choferes piden a la alcaldesa bajar multas y eliminar radar:** La presidenta municipal de Pachuca, Geraldina García Gordillo, se reunió con tres organizaciones de transportistas de la capital del estado, las cuales demandaron la desaparición del programa Radar y la reducción de las multas por infracciones de tránsito que contiene el reglamento con el que trabaja la Secretaría de Seguridad Pública municipal desde enero de este año. Durante el encuentro en la Sala Juárez de la presidencia municipal, las organizaciones de transportistas entregaron propuestas a la alcaldesa capitalina, quién les aseguró que serán tomadas en cuenta para la elaboración de reformas dentro del nuevo reglamento de tránsito y vialidad. "Vamos a tomar en cuenta las propuestas de todas las organizaciones de transportitos, pero no van a entrar en 100 por ciento como uno siempre quisiera, si no que sumaremos los esfuerzos para de ver de que manera se le hacen los cambios al reglamento, va ser un trabajo intenso tanto de las organizaciones, como de algunas dependencias del ayuntamiento". La alcaldesa capitalina negó que tanto el nuevo reglamento de tránsito, como el programa Radar sean métodos recaudatorios para el municipio ya que con su funcionamiento "se busca prevenir los accidentes automovilísticos en la ciudad, que de acuerdo a las estadísticas son bastantes y si no, sólo hay que ver los periódicos para darnos cuenta del problema". Señaló que la presidencia municipal se basará en la tecnología para moderar los límites de velocidad en la capital del estado y recordó que el programa Radar será operado con aparatos y personal del ayuntamiento. "Hacemos uso y apoyo de la tecnología a la que tenemos alcance y con la que cuenta el municipio, es propiedad del municipio, no es ningún contrato con una empresa y nada que no le permita al municipio hacerse responsable de su operación". García Gordillo confió en que las modificaciones al reglamento de tránsito se presenten, para su aprobación, a más tardar en el mes de agosto al cabildo municipal "no tenemos un plazo definido, pero yo me he marcado un plazo en lo personal, yo no quisiera que pasara el mes de agosto en que pudiéramos concluir una iniciativa con el objetivo de dar una respuesta puntual en este tema". La titular del ejecutivo municipal informó que hoy iniciará una campaña de prevención y reducción de velocidad en la que también participarán las organizaciones de transportistas, las cuales apoyarán con carteles e información en las unidades del transporte público. "Hoy vamos a subir por parte de la presidencia municipal algunos espectaculares y anuncios en los puentes".

### Claves

### Cambios

- Geraldina García Gordillo anunció cambios dentro de la Tesorería municipal, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y la Dirección de Comunicación Social.
- Víctor Bautista, ex director del IMIP pasa a integrar parte del equipo de transición de Francisco Olvera y ocupa su lugar el ex director de ingresos de la Tesorería. (Jonathan Collazo, página 09)

## PLANO NACIONAL

**Milenio-Sarah Palin: Obama carece de "cojones":** La ex gobernadora de Alaska Sarah Palin dijo que el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, no tiene "cojones" para asegurar las fronteras y solucionar el problema migratorio en el país. Las declaraciones de la ex candidata republicana a la vicepresidencia a un programa matutino de televisión el domingo dieron ayer la vuelta al mundo en internet. Palin, que defendió los esfuerzos de la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, para criminalizar a los inmigrantes indocumentados, no pudo ser más explícita. "Jan Brewer tiene los cojones de los que carece nuestro presidente para tener presentes a todos los estadounidenses, no sólo a los ciudadanos de Arizona (...), en nuestro deseo de asegurar nuestras fronteras y permitir que la inmigración legal ayude a construir este país", dijo Palin al canal conservador Fox News. Brewer presentó el pasado jueves su apelación ante un tribunal federal contra el bloqueo de las provisiones más polémicas de su ley de inmigración conocida como SB1070. Palin, que según más de un observador político tiene la vista puesta en la Casa Blanca para las presidenciales del 2012, dijo que si Obama no apoya a Brewer en su causa, los gobernadores de muchos estados del país lo harán. Los opositores de la citada ley dicen que la aplicación en su totalidad propiciaría la discriminación racial y sostienen que usurpa la autoridad federal de asegurar el cumplimiento de las leyes migratorias. Los partidarios sostienen, por el contrario, que el estado de Arizona se vio forzado a actuar ante la falta de acción de las autoridades federales. La juez federal Susan Bolton decretó el miércoles que la policía de Arizona no podrá, como pretendía la ley SB1070, comprobar el estatus migratorio de una persona a la que hayan

detenido por otras razones. La magistrada también canceló la aplicación de otra sección que obligaba a los inmigrantes a llevar encima siempre la documentación que demuestre que se encuentren de manera legal en el país.

**Riesgo de más discriminación...** La ley antiinmigrante SB 1070 podría contribuir al aumento de la discriminación y tensión étnica en Arizona, según resultados de una encuesta que divulgó este lunes el periódico *The Arizona Republic*. El 48 por ciento de los consultados opinó que los latinos en Arizona están ahora más vulnerables a la discriminación que lo que estaban hace seis meses. Igual proporción estimó que el debate por el tema de la migración generó tensiones, étnicas y que es más probable que se cuestione la condición migratoria de los latinos. El 36 por ciento opinó que el clima de tensión se debe a temores de que una minoría étnica, la de los latinos, se convierta en mayoría. El 42 por ciento descartó esa idea. El 39 por ciento de los anglosajones encuestados opinó que ahora, en comparación con hace seis meses, los latinos en el estado se encuentran más expuestos a discriminación. La consulta se aplicó telefónicamente a 616 arizonenses adultos entre el 30 de junio y el 12 de julio y tiene un margen de error de 3.89 por ciento, informó el diario. (San Diego • Notimex)

### PLANO ONG'S Y PRIVADO

**"No se generó información"**

### COLUMNAS POLÍTICAS

**Criterio- Se dice...**

**que** aunque muchos especulan sobre su presunta participación en el proceso de renovación de presidencias municipales en julio de 2011 quienes saben, consideran que Xóchitl Gálvez tiene pocas posibilidades de convertirse en candidata a la alcaldía de Pachuca, pues tendría dificultades para comprobar que tiene el tiempo de residencia necesario para contender por esa posición. Además, en el lado panista ya tienen los ojos puestos en otra persona: Yolanda Tellería.

**que** los amantes de la adrenalina y los deportes extremos tendrían que haberse dado cita ayer por la mañana en el bulevar Felipe Ángeles, pues la mayoría de los semáforos de esa importante avenida estaban apagados, por lo que los automovilistas tuvieron que hacer gala de sus habilidades para sortear los cruces. Lo más curioso de todo es que los agentes de Tránsito y Vialidad, que normalmente están con sus motos y patrullas en esa zona, ayer brillaron por su ausencia. ¡Eso sí es mala suerte!

**que** en El Hiloche no deja de brillar el sol... pero el sol azteca, pues en ese predio boscoso que se supone está protegido tienen casa por lo menos tres dirigentes o personajes importantes del PRD en la entidad. Por eso las denuncias de invasión y tala inmoderada no avanzan al ritmo deseado, pues según los ecologistas del Real del Monte allí tienen asentados sus reales la recién electa diputada local perredista Sandra Ordaz Oliver, la actual legisladora local Estela Rubio y la regidora Edith Ibarra, también conocida como La Güera, quien es dirigente de la UFIC

**que** juventud, divino tesoro, los chamacos del PAN que participaron en la elección de su nuevo dirigente el pasado domingo mostraron todo su ímpetu y entusiasmo en el proceso electoral a tal grado que, además de los empujones y conatos de bronca, las autoridades locales de seguridad tuvieron que intervenir porque alguien llamó por teléfono para advertir sobre una presunta bomba en el lugar. A final de cuentas no hubo ningún artefacto, y la sangre no llegó al río, pero eso sí: las hormonas estaban a punto de estallar.

**que** Juan Heliodoro Gómez Olivares, titular de la Promotora de Desarrollo Comunitario de la colonia ISSSTE, ya se sentó en los ingresos que recibe por concepto de rentas como administrador de diferentes locales comerciales y de usos múltiples, entre ellos el salón ISSSTecalli. Los vecinos señalan que por rentas se recaudan unos 40 mil pesos mensuales, de los cuales no rinde cuentas a pesar de que su periodo al frente de esa organización ya terminó formalmente. ¿Habrás aprendido algo a

su paso —hace ya algunos años—, como líder nacional de los burócratas de la SHCP?

(Redacción, pág. 3)

### Milenio-El Pájaro Carpintero:

**Que Rodrigo Aladro**, hijo de **Don Benigno Aladro**, ya levantó la mano para ser el candidato por el PAN a la alcaldía de Pachuca, lo cual sería un respiro para los panistas pachuqueños quienes sólo pueden optar por dos familias: los **Tellería** y los **Ludlow**, de quien por cierto se tienen muy malos recuerdos, pues han perdido la presidencia municipal de Pachuca recientemente. Dicen los panistas que necesitan a alguien con desición. ¿Habría alguien?

**Que** en Convergencia ya se cocinan unos cambios que vendrán a reformar al partido naranja, pues hay quien dice que tomará un tono medio amarillento y negro. **Octavio Ferrer**, dirigente estatal del partido de **Francisco Xavier** y familia dice que los movimientos se anunciarán hasta que pasen las siguientes elecciones, aunque no dijo si las de 2011 o las de 2012.

**Que** los nuevos cambios en el ayuntamiento capitalino les destrozaron la ilusión a varios que querían pero no pudieron llegar a la silla grande. Aunque todos son prácticamente desconocidos, llamó la atención que hubo uno quien llegó bien apadrinado y aunque dicen que tiene mucha experiencia en su labor, todos dentro del ayuntamiento ya saben que es un favor bien pagado, además de ir moviendo las piezas del ajedrez para el siguiente jaque mate electoral.

**Que** la ciudad de Tulancingo cada vez está mucho más avanzada, pues la dirección de Turismo, a cargo de **Jorge Melo**, confirmó a todo pulmón que los hoteles de la megaurbe ya podrán contar con reservaciones ivía telefónica! Y lo mejor es que los turistas podrán contar con la seguridad de servicio al cuarto ivía telefónica! Qué ciudad tan avanzada es Tulancingo.

**Que** quien ya causó efervescencia y sueños guajiros entre los escolapios de Tezontepec de Aldama es la artista exclusiva del ayuntamiento **Lizbeth González Hernández**, a quien hasta los adultos mayores ya aclaman por su magnífica actuación en la película de 8 minutos.

Dicen que la asamblea municipal ya mandó llamar a la actriz pero no para reclamarle por los 43 días que lleva sin trabajar, sino para que les firme sus películas, aunque sean pirata y esto fue idea del alcalde, **Clemente Cornejo**, quien es uno de los más emocionados.

(Redacción, pág. 3)

### Milenio-Las Perlas:

“Nos había pedido el gobierno del estado que nos esperaríamos hasta regresando de las elecciones, hemos estado solicitando una audiencia con la comisaría con Carlos Moreno.” **Juan Carlos Ramírez**, secretario de la Central Campesina Cardenista, sobre los conflictos por tierras de los agraristas del Mezquital.

“El balneario que más nos reportó ocupación fue de 30% y fueron las Grutas de Tolantongo, luego el Tephé, Tephathé, que son los que están ahí sobre la carretera.” **Librado Lugo Montaña**, presidente de la Asociación de Balnearios, sobre la baja de visitas que registran los parques acuáticos.

“Lo que pienso es que el gobierno del estado, el Coede y Semarnat no supieron priorizar los recursos para los rellenos sanitarios.” **Antonio Moreno**, presidente Ecologista, sobre los recursos para los basureros.

(Redacción, pág. 3)

**Uno más uno-Pachuquillas-** Geraldina García Gordillo, presidenta municipal de la capital del estado, aseguró no se expedirá ninguna multa a los conductores pachuqueños mientras no se haya modificado el Reglamento de Vialidad y Tránsito. Explicó que aún se realizan mesas de trabajo con los transportistas y demás organizaciones civiles para llevar a cabo una reforma a dicho ordenamiento... (redacción, primera plana)

**Independiente-Socavón:** Tras 30 años de gestión, el gobierno estatal construyó la carretera Ahuatitla-Temango que hoy luce inconclusa y con deslaves... ¡A la basura 18 millones de pesos invertidos!... (Redacción, primera plana).

### **Independiente-Acá entre nos:**

#### **Acuerdos a la baja, multas a la alza**

¿Cómo calificar a la postura de la señora presidenta municipal de Pachuca, Edna Geraldina García Gordillo, frente al problema generado por el encarecimiento de las multas? Porque mientras las reuniones con transportistas para revisar el Reglamento de Tránsito y Vialidad, terminan en cero, las multas se elevan. La alcaldesa capitalina reconoce esa contradicción. Pero como que no basta con un acto de contrición. Se requiere de soluciones, de gobierno, de voluntad política. ¿No cree usted?

#### **Por cierto...**

Al diputado local priista Carlos Teodoro Ortiz Rodríguez le aplicaron el calificativo de mentiroso porque con sus declaraciones sólo demuestra desconocer la situación del transporte en la entidad. El adjetivo se lo endilgó Rigoberto González, secretario de la AMOTAC, e indicó que le demostrarán con hechos que en el Congreso sí han recibido las pruebas que demuestran la corrupción que impera al interior del IET. ¡Sopas, don Teodoro!

#### **Orden a limpiaparabrisas**

Nadie en su sano juicio pone en duda la libertad que todo ciudadano tiene para ganarse la vida como mejor pueda. Pero cuando en uso de su derecho al trabajo trastocan a la integridad de otros, entonces hay que poner orden. Por ello, no se cuestiona el que, por agresiones verbales a conductores, policías municipales de Mineral de la Reforma detuvieron a cuatro limpiaparabrisas. Ya lo reza la máxima juarista: el respeto al derecho ajeno...

#### **Trabas a "Hidalgo nos une"**

La alianza denuncia que el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal Electoral bloquean y retrasan la tramitación de los juicios de inconformidad derivados de la jornada electoral del pasado 4 de julio. El motivo, aducen los representantes de "Hidalgo nos une", es evitar precedentes que sirvan al PAN, al PRD y a Convergencia para incoar juicio de nulación de la elección a gobernador ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cuando el río suena.

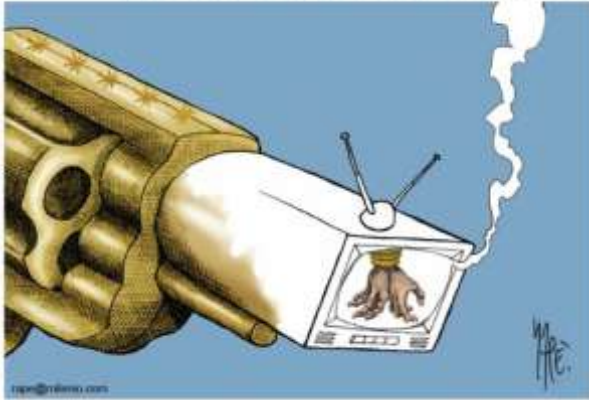
#### **Mujeres periodistas, convocatoria**

La Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE), sección Hidalgo, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía impartirá tres talleres de capacitación a periodistas para el uso de información estadística y económica. Paralelamente, esta agrupación de colegas dio a conocer la convocatoria al Premio de Fotoperiodismo 2010. ¡Adelante compañeros de la lente!

(redacción, página 03)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Rapé **Secuestrando a los medios**



**Criterio**



**Milenio**

Luis El Cartón Pérez  
**Secuestrados periodísticos**



**Plaza Juárez**

